



Por la presente, y de conformidad con el art. 57 del reglamento Electoral de la Universidad de León, se convocan elecciones a Junta de la Facultad de Derecho para el curso académico 2024/2025, que tendrán lugar en la fecha y conforme al calendario que se apruebe por la Comisión Electoral de la Facultad, debiendo mediar al menos cuarenta y cinco días naturales desde esta convocatoria

En León, a fecha de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	pN5rPgUvkWwOjuGfKbuOig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Salvador Tarodo Soria - Decano Facultad Derecho	Firmado	07/10/2024 14:48:32
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/pN5rPgUvkWwOjuGfKbuOig==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

